

## Revolución Educativa

# Programa de competencias ciudadanas

*Las competencias ciudadanas permiten a los ciudadanos contribuir activamente en la convivencia pacífica, participar responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprender la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad.*

---



\* Por Rosario Jaramillo  
Asesora del Ministerio de Educación

En el marco de la Revolución educativa el Ministerio de Educación Nacional (MEN) está promoviendo el desarrollo de cuatro competencias básicas: matemáticas, lenguajes, ciencias sociales y naturales y ciudadanas.

### **¿Qué son las competencias ciudadanas?**

Las competencias ciudadanas son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprendan la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional.

Las competencias ciudadanas se trabajan desde los siguientes tres ámbitos temáticos:

1. Construcción de la Convivencia y la Paz
2. Participación y Responsabilidad Democrática y
3. Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.

Cada uno de estos grupos representa una dimensión fundamental de la ciudadanía y por este motivo, se encuentran articulados en el marco del Respeto, la Promoción y la Defensa por los Derechos Humanos.

## **El Programa de Competencias Ciudadanas**

Para responder a los requerimientos de una educación para la convivencia y la ciudadanía, el MEN se encuentra desarrollando el Programa de Competencias Ciudadanas, el cual incluye:

1. Formulación de estándares: en el 2003 se definieron los estándares de competencias ciudadanas, que son criterios claros y públicos que permiten establecer cuál es la enseñanza que deben recibir los estudiantes en cada uno de los ciclos de la educación. Son el punto de referencia de lo que un(a) estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel de escolaridad.

2. Evaluación externa a través de aplicación de la prueba SABER para Competencias Ciudadanas: En todas las escuelas y colegios del país el ICFES evaluó en el 2003 las competencias ciudadanas de los estudiantes de quinto y noveno grado. Éstas se evaluaron con el fin de identificar cuál es el estado actual de desarrollo de dichas competencias. Esta evaluación pretende conocer de manera detallada el desarrollo de competencias en aspectos como:

- # Conocimientos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía
- # Actitudes hacia la ciudadanía
- # Acciones ciudadanas
- # Ambientes democráticos
- # Competencias cognitivas
- # Manejo de emociones
- # Empatía

El Icfes elaboró un informe de país donde se aprecian las varianzas regionales en cada una de los componentes o aspectos evaluados.

Así mismo, prepara un informe por Institución Escolar que equivale a su diagnóstico o estado actual en el desarrollo de estas competencias. Esto le permite a colegios y escuelas priorizar factores para su plan de mejoramiento así como le permite a las secretarías de educación municipal, departamental y al ministerio, organizar acciones de motivación y apoyo para que las instituciones escolares desarrollen sus planes de mejoramiento durante el 2004 y el 2005.

En Noviembre de 2005 serán evaluadas de nuevo estas competencias y cada institución escolar podrá comparar sus avances en el desarrollo de las competencias ciudadanas como resultado de los esfuerzos de mejoramiento.

3. Talleres Regionales para generar capacidad técnica en SED y otras instituciones: Con el objetivo de dar a conocer el programa de competencias ciudadanas, se realizarán 36 talleres en todos los departamentos entre los meses de marzo y julio del 2004. En estos talleres se presentarán los resultados de la prueba, los estándares y alternativas pedagógicas, las orientaciones para organizar los foros educativos locales, departamentales y el nacional. Todo lo anterior con el fin de orientar planes de mejoramiento en las instituciones educativas.

4. Planes de Mejoramiento: las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales orientarán en las instituciones educativas la formulación e implementación de Planes de Mejoramiento que les permita actuar sobre los aspectos que necesitan refuerzos o mayores desarrollos según los resultados regionales en las pruebas.

5. Referenciación de Experiencias Significativas y de Programas Pedagógicos Estructurados: El Ministerio de Educación, consciente de la cantidad de iniciativas y experiencias de convivencia escolar que hay en el país, inició una búsqueda de experiencias

exitosas de convivencia escolar, en el que se encontraron gran variedad de temáticas que han contribuido enormemente a mejorar las relaciones entre las personas en las instituciones educativas, han logrado sensibilizar a los estudiantes sobre temáticas asociadas a la convivencia como los Derechos Humanos, el respeto por los demás, los valores sociales que permiten una convivencia de calidad. Pero, sobre todo, estas iniciativas han logrado transformar comportamientos y generar conciencia y reflexión sobre la convivencia y la paz. Los programas pedagógicos estructurados son programas provenientes de la investigación y las disciplinas sociales y educativas que han desarrollado textos teóricos, materiales prácticos y que tienen capacitadores experimentados. Estos programas apoyan las experiencias exitosas y se nutren de ellas para no hablar en el vacío y para enriquecer su reflexión teórica y práctica. El Ministerio estará divulgando estas experiencias a través de los medios mencionados en el ítem 7 de este documento.

6. Foros Educativos Municipales, Departamentales y Nacionales. A partir del trabajo realizado en los talleres las SED animarán foros municipales (abril a junio 2004), en los que se creará el espacio para dar a conocer diferentes experiencias significativas que pueden convertirse en alternativas pedagógicas para desarrollar competencias ciudadanas en las instituciones educativas. Las mejores experiencias serán invitadas a foros regionales (Julio a Septiembre del 2004) en los cuales se presentarán y además contarán con el apoyo de un experto en el tema, el cual ayudará a hacer ajustes a las experiencias para hacerlas más exitosas. Por último se hará un foro educativo nacional (Octubre 25 a 29 de 2004), en el que participarán como ponentes y/o conferencistas las mejores experiencias a nivel nacional. También se contará con la asistencia de expertos en el tema a nivel nacional e internacional. Después de estos foros que incluirán también talleres de formación, se espera que las instituciones tengan los conocimientos y las herramientas pedagógicas para desarrollar planes de mejoramiento que contribuyan a la formación ciudadana integrándola con la enseñanza de sus áreas disciplinares y su gestión institucional.

7. Medios de comunicación como apoyo al programa: Para divulgar las experiencias significativas y los logros de estos foros, se utilizarán medios como la televisión educativa a través de *Señal Colombia* y la generación de redes y foros de discusión virtual, en el portal educativo *Colombia Aprende* que el MEN pondrá al servicio de la comunidad en el mes de Mayo.

8. Debates Académicos con el objetivo de que el desarrollo de competencias ciudadanas trascienda a la educación superior, se generarán debates universitarios en los cuales diversos expertos en el tema podrán mostrar sus puntos de vista sobre éstas y sobre el papel que puede desempeñar las universidades en el fomento de las mismas.

9. Alianzas: el Ministerio está a su vez trabajando en el marco de alianzas con organizaciones nacionales (Alianza para la Paz) e internacionales (École de la Paix- ONG francesa), que trabajan en el tema de Competencias Ciudadanas con el fin de ampliar el apoyo a las regiones e instituciones escolares.

10. Concursos. El Programa del Ministerio se asocia también a concursos como Adios a las Trampas patrocinado por el Ministerio de Cultura, la Oficina de Anticorrupción de la presidencia de la República, el Fondo de Cultura Económica de Méjico.